



DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE EL CARMEN DE VIBORAL

ESTADOS No. 010 DEL 15 DE FEBRERO DE 2024

[HAGACLICKAQUIPARADESCARGARELLISTADODEAUTOS](#)

FIJACIÓN DE ESTADOS					
RADICACIÓN	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	AUTO / ANOTACIÓN
05148 40 89 001 2016 00014 00	SUCESION DOBLE E INTESTADA	ÁLVARO ENRIQUE SOTO GÓMEZ Y OTROS	CST: JOSÉ RUBÉN SOTO BETANCUR Y MARÍA DE JESÚS GÓMEZ JIMÉNEZ (DE SOTO)	14/02/2024	SENTENCIA 001 APRUEBA TRABAJO DE PARTICIÓN
05148 40 89 001 2018 00561 00	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA	YULY MARCELA BETANCUR HIGUITA	14/02/2024	AUTO INTERLOCUTORIO 082 TERMINA PROCESO POR PAGO
05148 40 89 001 2023 00166 00	EJECUTIVO POR ALIMENTOS	YENY ANDREA ZULUAGA MORALES	HARVEY FELIPE BRAVO SALAZAR	13/02/2024	AUTO INTERLOCUTORIO 084 DECRETA EMBARGO

Número de Registros: 03

En la fecha, **JUEVES 15 de FEBRERO de 2024**, se fija el presente estado por el término legal al iniciar la jornada legal establecida para el Despacho Judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del Despacho.

ANDRES MAURICIO RUALES TORRES
Secretario